

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERCAR S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de marzo del dos mil quince, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en la Cdla. Unión y Progreso Mz. B Villa 3, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sra. Zully Vivian Simmonds Portugal, en su calidad de Socio con setecientos noventa nueve acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. Jorge Carlos Jacinto Pazmiño Campos, en calidad de Socio con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2014.,
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

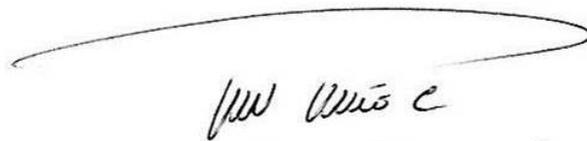
Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2014., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se

levanta la sesión a las 15h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firmen los presentes. de a dar lectura a los presentes y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y a su Accionista mayoritario para que firme el acta, a las once y treinta minutos de la mañana.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de PERCAR S.A. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 20 del 2015.



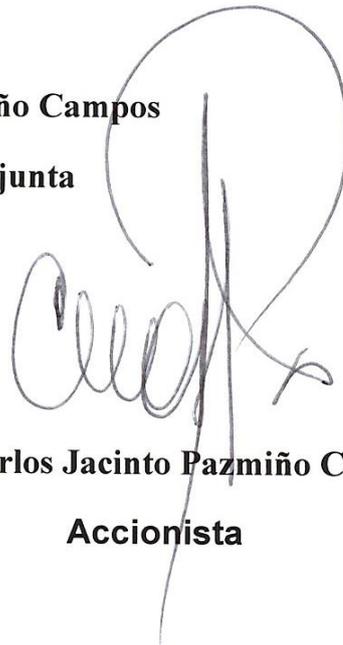
David Enrique Pazmiño Campos

Secretario de la junta



Zully Vivian Simmonds Portugal

Accionista



Carlos Jacinto Pazmiño Campos

Accionista